



Universidad Nacional de Salta  
Sede Regional Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388

\*\*\*\*\*

"50 ANIVERSARIO  
SEDE REGIONAL ORÁN  
1973-2023"

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

San Ramón de la Nueva Orán 29 MAY 2023

Expediente N° SO-19.205/2023.-  
**Resolución N° SO-244/2023.-**

VISTO:

El Pedido de Precios N° 016/2023 con relación a la provisión de mano de obra, materiales y carpeta técnica para la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, se dio cumplimiento a todas las disposiciones vigentes, de acuerdo a las especificaciones requeridas, se tuvo en cuenta el criterio de economicidad y el servicio a prestar, según lo informado por la Dirección General de Administración de la Sede Regional Orán.

Que, se debe tener en cuenta el informe de preadjudicación de fecha 29 de mayo de 2023; correspondiendo la elaboración del acto administrativo que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

EL VICEDIRECTOR DE LA SEDE REGIONAL ORÁN  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Adjudicar el presente Pedido de Precios N° 016/2023 a la firma que a continuación se detalla:

- Dany Servicios Integrales - Claudio Daniel Flores – con domicilio en calle Los Andes N° 480 de la Ciudad de Orán, los ítems que a continuación se detallan, por la suma de \$ 1.028.500,00 (Pesos Un Millón Veintiocho Mil Quinientos):

\$ 1.028.500,00 (Pesos Un Millón Veintiocho Mil Quinientos). Precio con IVA incluido. Cotización para rehabilitación de servicios con material y mano de obra, conexión de 8 bocas mecheros bunsen y 1 toma para autoclave. Colocación de 20 pares de rejillas de 15 x 30 cm aprobadas, en un todo de acuerdo a:

Ítem 1) Reconexión de servicio en gabinete.

Ítem 2) Instalación y provisión de 78 metros de cañería epoxi de 1 ¼ desde gabinete de servicio hasta Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos.

Ítem 3) Instalación de 8 tomas con llaves de corte para mecheros en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos.

Ítem 4) Instalación de toma para autoclave en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos.

Ítem 5) Provisión e instalación de 20 pares de ventilaciones (rejillas, ventiletos metálicos) superiores e inferiores aprobadas de 15 x 30 cm para evacuar monóxido.





Universidad Nacional de Salta  
Sede Regional Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388

\*\*\*\*\*

"50 ANIVERSARIO  
SEDE REGIONAL ORÁN  
1973-2023"



"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

Expediente N° SO-19.205/2023.-  
**Resolución N° SO-244/2023.-**

1. Los materiales que serán empleados en obra son de Industria Argentina, caños y accesorios de hierro negro con recubrimiento epoxi, llaves de paso de bronce y rejillas de chapa.
2. Una vez finalizada la instalación se hará un pedido de inspección parcial a la empresa Gasnor S.A para verificar y garantizar los trabajos.
3. En caso de ser aprobada la inspección parcial, se realizara la instalación de los artefactos y se pedirá nuevamente una inspección con artefactos conectados.
4. Se deja asentado que una vez funcionando los artefactos a gas, queda a disposición por cualquier inconveniente que pueda surgir a lo largo del primer año de haber culminado dichos trabajos.

ARTÍCULO 2º- Imputar el gasto precedente en:

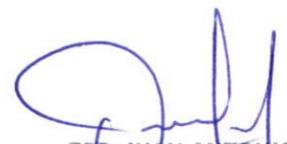
Inciso 3 – Servicios no personales.  
Partida Principal 4 – Servicios técnicos y profesionales.  
Partida Parcial 9 – Otros no especificados precedentemente.

ARTICULO 3º: Siga las presentes actuaciones a Dirección General de Administración y Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Regional Orán y cúrsese copia a Secretaría Administrativa y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.

hc

  
Esp. SELIA ELIZABETH VILLAGRA  
SECRETARIA DE SEDE  
UNSA - SEDE REGIONAL ORAN



  
ESP. JUAN ANTONIO TORRES  
VICE DIRECTOR SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
SEDE REGIONAL ORAN